

**VENTA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
DIESEL - OIL - VIA FLUVIAL**

LIMEX S.A.

Km. 15½
Vía a Salinas
Casilla 283 Correo Central

TELF. 871660 - 870364
382763

Guayaquil, 15 de Junio de 1.994

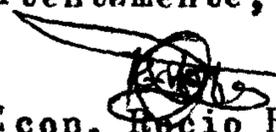
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, presento en calidad de Comisaria el informe correspondiente al Período de Enero 1 a Diciembre 31 de 1.993.

- a) La Administración ha dado fiel cumplimiento a las decisiones de la Junta General de Accionistas.
- b) Los procedimientos respecto al control interno son llevados correctamente, aplicando en forma estricta las medidas impartidas.
- c) La Contabilidad y los Estados Financieros, reflejan la realidad de los mismos, aplicando los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- d) La colaboración de los empleados y trabajadores en general se desarrolla en forma normal.
- e) Creo haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos tanto por la Empresa como por la Superintendencia de Cias.

Atentamente,


Econ. Rocío Hálguin Vera
COMISARIA

2 JUL 1994